

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Dr. Ciro Hurtado Ramos

Fecha de Elaboración: 23 DE ABRIL DE 2019

Consecutivo por Área: RN/032/2019

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Sub Delegación de Recursos Naturales

Comisionado: BENITES VIRGEN VERONICA

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15 AL 20 DE ABRIL DE 2019

Lugar: MUNICIPIO DE ARMERÍA, TECOMAN Y MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA.

Objeto de la Comisión: Participar en "Operativo de Nacional de Zona Federal Marítimo Terrestre semana santa 2019" en las principales playas de los Municipio de Armería, Tecoman y Manzanillo, del Estado de Colima.

Síntesis: Se realizó el etiquetado de sombrillas instaladas en la zofemat, las cuales son autorizadas por la SEMARNAT, asimismo se verificó que los accesos hacia la zona de Playa estuvieran libres, del mismo modo se mantuvo un libre tránsito por la zona federal marítimo terrestre, también se atendieron diversas denuncias. Lo anterior en las Playas de Manzanillo, Tecoman y Armería, Estado de Colima.

Conclusión: Se promovió la adecuada administración de los bienes nacionales; Playas y ZOFEMAT, desde el punto de vista patrimonial y ambiental; Se verificó que visitantes gozaran de un libre tránsito y acceso en la zofemat y zona de playa; Se orientó a Permisarios, Consecionarios y visitantes, para el buen uso y aprovechamiento de los bienes nacionales. Se levanto cinco acta de inspección por Ocupación Irregular.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con lo ordenado en el oficio de folio PFFA/13.3/8C.17.4/0362-19, de fecha 12 de Abril de 2019. Excelente participación del H. Ayuntamiento de Manzanillo, para la vigilancia de la ZOFEMAT.

Contribución: Al llevarse acabo el mencionado operativo , se contribuye al cumplimiento de metas implementadas a la Subdelegación de Recursos Naturales.

Atentamente

O.Q. Verónica Benites Virgen

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodriguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.